

Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los médicos que han superado dicho concurso libre de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada, cuya relación se consigna a continuación:

Residencia Sanitaria de Ibiza (Baleares)

Don Julián Vilas Ferrer, Jefe de Servicio de Cirugía.

Residencia Sanitaria «Virgen de Monte Toro», de Mahón (Baleares)

Don Juan Victory de Febrer, Jefe de servicio de Cirugía.

Residencia Sanitaria «Fernando Zamacola», de Cádiz

Don Enrique Alcina Lainéz, Jefe de Servicio de Cirugía general.

Don Joaquín Portela de Villasante, Jefe de Servicio de Otorrinolaringología.

Residencia Sanitaria «Santa Bárbara», de Puerto Real (Ciudad Real)

Don José Ramón Cebrián Andrés, Jefe de Sección de Cirugía general.

Se declara desierta la Jefatura de Servicio.

Residencia Sanitaria «Manuel Lois García», de Huelva

Don José Hernández Calvo, Jefe de Servicio de Cirugía general.

Residencia Sanitaria «Virgen Blanca», de León

Se declaran desiertas las plazas de Jefe de Servicio y Médico adjunto de Electroencefalografía.

Se declara desierta la plaza de Jefe de Servicio de Hematología-Hemoterapia.

Residencia Sanitaria «Camino de Santiago», de Ponferrada (León)

Don Gabriel Tato Tato, Jefe de Sección de Cirugía general.

Se declara desierta una plaza de Jefe de Sección de Cirugía general.

Residencia Sanitaria «Capitán Cortés», de Jaén

Don Fermín Palma Rodríguez, Jefe de Servicio de Cirugía general.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el *Boletín Oficial del Estado*.

Madrid, 22 de julio de 1974.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

17118

RESOLUCIÓN del Tribunal calificador del concurso-oposición restringido para la provisión de dos plazas de Visitadoras Sociales del Patronato de Protección a la Mujer por la que se señala lugar, fecha y hora para la práctica de los ejercicios.

El Tribunal calificador del concurso-oposición restringido para la provisión de dos plazas de Visitadoras Sociales con destino en las Juntas Provinciales de Jaén y Guadalajara del Patronato de Protección a la Mujer, reunido el día 12 de julio en el salón de actos de la Junta Nacional de este Patronato, acordó señalar para la práctica de los ejercicios, en única convocatoria, el día 3 de octubre, a las cinco horas de la tarde, en la Junta Nacional, plaza del Marqués de Salamanca, número 8, Madrid 6, citándose a tal efecto a las aspirantes admitidas por medio del *Boletín Oficial del Estado*.

Lo que se hace público para conocimiento de las interesadas.

Madrid, 10 de agosto de 1974.—El Secretario, J. Borrell y Ro-
sell.—V.º B.º. El Presidente, Luis Vafle Abad.

17119

RESOLUCIÓN del Tribunal de la oposición a plazas del Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias, convocada en turno restringido, por la que se fija fecha y lugar para el sorteo de los opositores y comienzo de los ejercicios.

Elevada a definitiva la lista provisional de admitidos para la oposición, en turno restringido, a plazas de los Cuerpos Especial Masculino y Especial Femenino, ambos de Instituciones Penitenciarias, y en cumplimiento de lo que se previene en las normas 12 y 13 de la Orden ministerial de convocatoria de 7 de mayo de 1974, se hace público que el sorteo que ha de determinar el orden de actuación de los aspirantes admitidos se celebrará a las doce horas del día 18 de septiembre próximo en la Sección de Personal de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, señalando el comienzo de los ejercicios de la oposición a las cinco horas de la tarde del día 7 de octubre de 1974 en la citada Dirección General, convocándose por el presente anuncio a los opositores.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 23 de agosto de 1974.—P. D., el Director general de Justicia, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

17120

RESOLUCIÓN de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se aprueba la propuesta formulada por el Tribunal de Subalternos de Correos, correspondiente a la convocatoria de 13 de agosto de 1973.

Por Resolución de esta Dirección General de Correos y Telecomunicación de 13 de agosto de 1973 se convocó concurso-oposición para cubrir 270 vacantes en el Cuerpo de Subalternos de Correos, de conformidad con la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1511/1968, de 27 de junio, y previo informe de la Comisión Superior de Personal, y a tenor de las facultades conferidas en virtud del Decreto 1826, de 22 de septiembre, así como el artículo cuarto de la Ley 2/1972, de 26 de febrero.

En la misma Resolución se disponía que el número definitivo de vacantes se publicaría con la lista provisional de admitidos y excluidos, como así se hizo por Resolución de esta Dirección General de Correos y Telecomunicación de 11 de febrero del corriente año, determinándose que el número definitivo de vacantes objeto de esta convocatoria es de 450.

En consecuencia, esta Dirección General de Correos y Telecomunicación, haciendo uso de las facultades conferidas en virtud del ya citado Decreto número 1826/1961, de 22 de septiembre, ha tenido a bien aprobar el acta de la propuesta presentada por el Tribunal de Oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Subalternos de Correos y se hace pública a fin de que los interesados presenten en el plazo de treinta días hábiles, a partir de la fecha de su publicación, ante esta Dirección General de Correos y Telecomunicación (Servicio de Personal de Correos), la documentación que aparece reseñada en la Resolución publicada en el *Boletín Oficial del Estado* de 11 de septiembre de 1973. Están exentos de la presentación de esta documentación los opositores que ya la hubiesen presentado, por venir prestando servicios como interinos.

La mencionada propuesta comprende la adjunta relación de 450 opositores aprobados, con expresión de la puntuación obtenida y comienza con Calahorro Acevedo, Antonio, terminando en García Espinosa, Julián.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de julio de 1974.—El Director general, Pedro Sánchez Pérez.

Sr. Subdirector general de Personal de Correos y Telecomunicación.

299	Delgado Ortega, José Antonio	42.743.087	1- 9-1953	7,45	406	Serrano Vaquero, Luis	50.537.637	4- 7-1952	7,18
300	Utrera Augusto, Ernesto	14.552.937	25- 1-1954	7,45	407	Carbonell Gallud, Manuel	74.160.186	1-11-1953	7,18
301	López Sánchez, José Luis	33.621.782	12-10-1954	7,45	408	Sanz Ramírez, Teodoro	16.502.287	16- 4-1954	7,18
302	García Ríaza, Rafael	22.106.800	4- 8-1955	7,45	409	Abolafia López, Antonio	75.003.198	31- 7-1954	7,18
303	García Durán, Eladio	27.899.857	10- 5-1952	7,43	410	Lavilla Latorre, Nicolás	16.764.833	23-12-1954	7,18
304	Marín Salas, Pedro	74.314.216	5-11-1952	7,43	411	González Carbajo, Francisco	11.745.826	8- 9-1953	7,17
305	Sánchez Vela, Gabriel Manuel	7.799.306	17- 6-1953	7,43	412	Fernández Pascual, Basilio	595.702	4-10-1957	7,17
306	Carbonell Contreras, Juan	74.315.650	9- 8-1953	7,43	413	Puebla González, José María	71.916.658	22- 1-1948	7,17
307	Rodríguez Roca, Vicente Luis	32.412.501	4-11-1954	7,43	414	Pérez Peña, José Manuel	28.348.410	27- 1-1952	7,17
308	Motoso Bueno, Ramón	51.326.907	11- 6-1955	7,43	415	Mata Carrascal, Pedro	377.743	23- 9-1954	7,17
309	Alonso Mateo, José Ignacio	13.070.887	20- 8-1955	7,43	416	Álvarez Mayor, José Jesús	12.229.727	11- 9-1955	7,17
310	Sánchez Cuevas, Martín	2.824.273	21-11-1948	7,42	417	Sans Molins, Pedro	40.787.732	17- 5-1955	7,15
311	Salcedo Lerma, Alfonso	22.603.723	16-12-1948	7,42	418	Moreno García, Felipe	76.165.070	25- 8-1946	7,15
312	Carvajal Cano, Juan Pedro	25.918.955	25- 9-1953	7,42	419	Castillo Gualda, Juan José	23.765.642	12- 5-1953	7,15
313	Blanco Pollán, Herminio	10.175.345	5- 5-1954	7,42	420	Rolo Barriga, Eugenio	6.949.408	2- 5-1954	7,15
314	Manzano González, Juan	8.950.449	14- 6-1954	7,42	421	García Delgado, Félix	2.971.387	18- 5-1958	7,13
315	Ruiz Sánchez, José Antonio	7.931.251	13- 6-1946	7,40	422	Martínez Martínez, Agustín	11.013.273	4- 1-1958	7,13
316	Lisbona Vargas-Machuca, Fernando	30.073.858	8- 5-1948	7,40	423	Martínez Sánchez, Pedro José	74.283.461	20- 3-1944	7,13
317	Sanz Díaz, Pablo	4.537.098	16- 3-1953	7,40	424	San Miguel Ruiz, José Armando	51.091.711	5- 3-1950	7,13
318	Obrero Canalejo, Pedro	30.408.950	14- 1-1955	7,40	425	Linares Rodríguez, Francisco José	24.115.514	9-11-1951	7,13
319	Sáez Collado, Pedro	26.735.118	21- 1-1956	7,40	426	Calba Banqué, Juan	39.835.593	21- 8-1953	7,13
320	Alonso Pinilla, Vicente	18.780.498	24- 7-1951	7,38	427	Úbeda Mas, Justo	20.385.080	11- 9-1953	7,13
321	Vileta Picos, Luciano	32.609.134	8- 1-1954	7,38	428	López Peñaranda, Juan	22.433.852	11-12-1953	7,13
322	Díez Pérez, Jesús	12.315.058	17- 4-1954	7,38	429	Orgaz Garay, Inocencio	8.098.435	31-12-1953	7,13
323	Ortuño Ortiz, Juan	22.450.512	23- 1-1955	7,38	430	Laguna Espinosa, José	5.577.374	1- 9-1950	7,12
324	Linares Leyva, Salvador	24.137.243	27- 9-1955	7,38	431	Corral Sánchez, José Luis	34.248.932	28- 5-1955	7,12
325	Hidalgo Roble, Juan	36.284.296	5- 4-1943	7,37	432	Ruiz Maíz, Miguel	22.622.120	3-10-1955	7,12
326	Montes Alcalde, Francisco	30.412.081	5-10-1951	7,37	433	Nevado Romero, Adriano	75.097.529	5-10-1955	7,12
327	Conejo Carrote, Luis Miguel	11.701.367	26- 3-1953	7,37	434	Almansa González, Francisco	27.155.368	4-10-1959	7,10
328	Morcillo Barrios, Gerardo	1.626.662	17- 5-1954	7,37	435	Romero Vióque, José	30.053.471	13- 7-1947	7,10
329	Morote Picazo, Francisco	5.120.863	14- 9-1954	7,37	436	Díaz Vázquez, Luis	33.810.477	3- 3-1952	7,10
330	Vicente Ramos, José Manuel	28.453.277	16- 1-1955	7,37	437	García Rodríguez, Francisco María	5.608.732	7- 5-1952	7,10
331	Blanco Camacho, Isidro	72.874.489	15- 5-1955	7,37	438	Ramos Negro, Demetrio	12.212.387	23- 1-1953	7,10
332	Vicente Castilla, Salvador	13.708.586	12- 7-1955	7,37	439	Blanco Merino, Segundo	30.174.584	16- 8-1952	7,08
333	Aguirre Mota de la, José	51.585.433	21- 9-1948	7,36	440	Rodríguez Álvarez, Jesús Antonio	35.938.748	6- 2-1945	7,08
334	Mas Mesquida, Gabriel	78.192.830	30- 8-1953	7,36	441	Calero Cobo, Juan	25.905.488	4- 5-1947	7,08
335	Barco Yebes, Mariano	3.068.520	19-11-1946	7,35	442	Mellado Martín, Juan Manuel	76.211.785	31- 1-1952	7,08
336	López Domínguez, José María	10.164.563	29- 1-1947	7,35	443	Esteban Simón, Santiago	51.602.822	25- 7-1952	7,08
337	Sangrador Tejedor, Eugenio	12.196.137	25- 2-1948	7,35	444	Álvarez Álvarez, Vidal	10.175.326	23- 3-1954	7,08
338	González Camino, Roberto	33.206.115	9- 9-1952	7,35	445	Villanueva Garrido, Juan	28.512.140	4- 8-1955	7,08
339	Checa López, Salvador	8.200.728	15-11-1953	7,35	446	Martín Berrón, Juan Jesús	8.515.286	31- 1-1949	7,07
340	Peinado Oliver, Francisco	8.200.174	6- 3-1951	7,35	447	Román Román, Francisco Javier	12.668.875	7- 6-1948	7,07
341	Sánchez Gómez, José	8.097.192	2- 5-1954	7,35	448	Antona Valiente, Telesforo	3.765.997	27- 6-1954	7,07
342	Ferreira Cunquero, José Manuel	7.809.795	17- 4-1955	7,35	449	Lloret Herrero, Fernando	251.458	3- 6-1949	7,06
343	Pérez Huerta, Enrique	70.000.222	28-10-1944	7,33	450	García Espinosa, Julián	5.535.870	24- 2-1951	7,06
344	Salgado Seco, Ricardo Manuel	32.592.567	13- 2-1949	7,33					